

jueves, 28 de diciembre de 2017

Camas reconoce públicamente a sus vecinos y vecinas más notorios, entre ellos el exdiputado provincial Antonio Herranz

Villalobos destaca como esencial estos actos de unidad con la ciudadanía para alcanzar el proyecto en común de un municipio

El Ayuntamiento de Camas ha otorgado su reconocimiento público a distintos vecinos y vecinas que han volcado su tarea de vida en esta localidad. Acompañado del alcalde, Rafael Recio, el presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, ha participado en este acto felicitando a todas las personas galardonadas, entre las que se encuentra el exdiputado provincial y también durante muchos años concejal del municipio camero Antonio Herranz.

Según ha destacado el presidente provincial en su intervención, 'me gusta poner el acento en el cariz de unidad y enraizamiento que tienen este tipo de gestos con la ciudadanía, porque no me canso de repetir la necesidad de contar con todos y cada uno de los vecinos y vecinas en el proyecto colectivo que se comparte'.

Los miembros de la Corporación en Pleno, a propuesta de la concejalía de Cultura, han concedido a Antonio Herranz el título de Vecino Honorario por su trayectoria tanto profesional como política, como se recoge en la propuesta de acuerdo en la que, además, se añade que 'lo más importante no se recoge en firmas ni cargos sino en la vida misma, ha sido un compañero ejemplar, con honestidad, disciplina, pasión y entrega a su partido y sobretodo a su pueblo, Camas'.

Villalobos ha insistido en recordar que 'después de tantos años en política, he podido ver una y otra vez que, en aquellas corporaciones locales donde lo que importa es el pueblo, por encima de los partidos, los que terminan ganando siempre son los vecinos y vecinas del lugar'. El presidente de la Diputación de Sevilla ha expresado su felicitación 'muy especialmente a mi amigo Antonio, compañero de los de verdad y 'Séneca' de la existencia y el trato cercano'.

En este acto, se ha reconocido también como vecinos y vecinas honorarios a Fernando del Castillo Avedillo, por su aportación a la medicina; Jesús Campos Manzano, por su aportación a la ciencia; Ana Martínez Rubio, a título póstumo, por su aportación a la pediatría; y Alberto Rodríguez Librero, por su aportación a la cultura. Además, se expondrá la rotulación de la rotonda norte como concejal Alberto Jiménez-Becerril y procuradora Ascensión García Ortiz; la designación de una avenida del Plan Parcial 4 con el nombre de Avenida de las 17 Rosas; y el cambio de nomenclatura de la hasta ahora calle Triana como Abuelo Juan José.



COMUNICACION

